

MARTES, 15 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 93

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2012-6052 *Resolución por la que se acuerda la publicación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden DES/75/2010, de 13 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2011 de las ayudas al sector equino en Cantabria.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.3 de la Orden DES/75/2010, de 13 de diciembre, (BOC de 29 de noviembre de 2010), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en atención a las funciones atribuidas a la Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ordena la publicación en el BOC, de las subvenciones concedidas por Resolución del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, de fecha 7 de junio de 2011.

Dichas subvenciones, convocadas mediante la citada Orden DES/75/2010, de 13 de diciembre, tienen por objeto el fomento y desarrollo del sector equino para posibilitar la diversificación de las actividades.

DNI/NIF	BENEFICIARIO	SUBVENCIÓN
G39575550	MANADAS	18.000,00
72121040D	MERCEDES LÓPEZ ARGÜESO	3.368,99
72093339T	ALEJANDRO GÓMEZ GÓMEZ	3.227,69
72032286N	ALICIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	4.221,45
72032311Z	JOSÉ PRUDENCIO BARQUÍN UBIETA	5.231,25
72116632V	LAURA SAIZ ARGÜESO	5.637,00
13783427X	FEDERICO GARCÍA GALÁN	4.267,10
13940491F	MARTA HOYOS COSIO	6.590,52
13982508A	SANTIAGO CUESTA SÁEZ	9.960,00
72032165Y	JESÚS LÓPEZ BARRERAS	8.933,90
72120528A	EFREN GUTIÉRREZ LLORENTE	8.951,72
13917652F	ESTELA FERNÁNDEZ BULNES	11.637,32
72030776C	M ^a SORAYA IBÁÑEZ GUTIÉRREZ	36.151,75
72122108L	ANA ISABEL GÓMEZ FERNÁNDEZ	3.700,00
72124039H	ROSA ANA AGÜEROS DE PEDRO	25.463,74

El gasto total, por un importe de doscientos noventa mil euros (290.000 €) ha sido financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 05.03.412B.771.02 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2011.

Santander, 20 de abril de 2012.

El secretario general de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural,
Eusebio González Cárcoba.

2012/6052

CVE-2012-6052